

ACTA No.

<b>Tipo de Reunión:</b>	Acta de entrega del cargo de Dirección comercial		
<b>Fecha:</b>	15 de enero de 2020	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora Final</b>
<b>Lugar:</b>	Piedecuestana de servicios públicos		
<b>Redactada por:</b>	Dirección Comercial		

## AGENDA

1	<b>Entrega de los archivos que son objeto de responsabilidad de la dirección comercial a la Profesional que recibe el cargo. Entrega : William Roa Quitnero. Recibe: Silvia Juliana Sierra Castiblanco</b>
2	

## Desarrollo de la Reunión.


Nº	Descripción
1	<p><b>Temas Peticiones pendiente por reponder:</b></p> <p>Se entrega información relacionada con la Peticiones pendiente por contestar a la fecha 14 de enero de 2019 en un archivo enviado a la Profesional de atención al usuario y Jhionathan Osma Abogado de apoyo con fechas de respuesta asignadas día miércoles 14 de enero y jueves 15 de enero y fechas de vencimiento de términos el día 28 de enero de 2020( anexo archivo Excell medio digital con nombre PQR por responder)</p> <p>De manera atenta hago las recomendaciones que desde la dirección comercial se proponen para iniciar las actividades en el año 2020 en la dirección comercial de la Piedecuestana de servicios públicos.</p>
2	<p><b>Prioridades contractuales:</b></p> <p><b>Contrato de Toma de Lecturas</b></p> <p>Enero 15: Debido a que la empresa inicia las labores de toma de lecturas del ciclo 01 ( Ruitoque) así mismo la empresa debe ejecutar las ordenes de servicio que genera el sistema para identificar las causas de los altos consumos, gestionar la toma de lecturas a grandes clientes y colegios (Tomas de lecturas semanal) recomiendo que se adelante el proceso contractual de segunda cuantía para las actividades previstas y descritas en el contrato de toma de lecturas. Esta debe ser una de las actividades que se deba adelantar a partir de enero 15 de 2019.</p> <p>Objeto del contrato: "SERVICIO DE APOYO EN LA EJECUCION DE PROCESOS DE TOMA DE LECTURAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS Y ENTREGA DE LAS FACTURAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LOS SECTORES URBANOS, SUBURBANOS Y RURALES, CASA POR CASA EN FUNCION A RUTAS ESTABLECIDAS ASI COMO LA EJECUCION DE</p>

ELABORÓ Profesional en Calidad	FECHA 24/09/2019	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 25/09/2019	APROBÓ Comité de calidad	FECHA 25/09/2019
-----------------------------------	---------------------	---	---------------------	-----------------------------	---------------------



Teléfono: (037) 6550058 Ext. 109

Email: [serviciocliente@piedecuestana.es.gov.ec](mailto:serviciocliente@piedecuestana.es.gov.ec)

Atención: 

REVISIONES DOMICILIARIAS A TRAVÉS DE ORDENES DE SERVICIO A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P”:

Al fecha existe contrato de prestación de servicios suscrito por mínima cuantía con la empresa GESTION DE PROYECTOS (Anexo Archivo en medio digital).

### **Contrato cortes, suspensiones y reconexiones**

Enero 15: Adelantar contrato para ejecutar los cortes, suspensiones y reconexiones de los usuarios de la Piedecuestana de servicios públicos.

Objeto:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA EJECUCIÓN DE SUSPENSIONES Y REINSTALACIONES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO A LOS USUARIOS URBANOS Y SUB URBANOS ACTIVOS Y/O POTENCIALES DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.”

Al fecha existe contrato de prestación de servicios suscrito por mínima cuantía con la empresa GESTION DE PROYECTO (Anexo Archivo en medio digital).

### **Contrato Impresión de Facturas**

Febrero de 2020: Gestionar y formalizar el contrato de prestación de servicios suscrito el día 9 de enero de 2020 por mínima cuantía con la empresa Claudia Marcela Serrano para suministro de facturas, el cual a la fecha esta pendiente por hacer acta de inicio, debido a que el contratista no había realizado un proceso de exigencia por parte de la arl y la oficina de Salud y Seguridad en el trabajo. (Anexa Archivo en medio digital).

Objeto: “SUMINISTRO DE FACTURAS IMPRESAS Y RECIBOS EN BLANCO DE CONSUMO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP.”

### **Contrato Incolector**

Enero 15: Se debe dar inicio a los procesos de incolector y digiturno. (respaldo de servicio de almacenamiento en la nube, Atención al usuario y soporte digital para toma de lecturas.

Este proceso en un estado de recolección de información precontractual, realizar estudios previos, los cuales quedan en medio magnético.

### **Contrato Digiturno**

Este proceso esta en un estado de recolección de información precontractual, realizar estudios previcos, los cuales quedan en medio magnético.


El estado y ejecución de los procesos contractuales sucritos de la vigencia 2016-2019, fue entregada en el proceso de empalme realizado en el mes de diciembre y reposa en la oficina de control Interno.

ELABORÓ Profesional en Calidad	FECHA 24/09/2019	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 25/09/2019	APROBÓ Comité de calidad	FECHA 25/09/2019
-----------------------------------	---------------------	---	---------------------	-----------------------------	---------------------



Teléfono: (037) 6550058 Ext. 109

Email: servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

Atención:   
Lunes a Viérnes

**Otras recomendaciones:**

3 **Actualización de convenios y contratos:**

Solicitar a la oficina jurídica hacer la revisión de facturación conjunta del convenio existente con limpieza urbana. (Próxima cita con limpieza urbana para revisar convenio: Enero 22)

Facturación de ecorregional – entrega de comunicados para formalizar convenio

Actualización de contrato de condiciones uniformes (oficina de planeación con profesional de apoyo a SUI)

Gestionar arreglo pantalla digiturno.

Revisar radicados con superintendencia sin confirmar traslado de nuevos usuarios (Se entrega documentos con radicados por contestar) informe físico proyectado profesional de apoyo Laura Jacome.

4 **Archivo Documental**

Se hace entrega de formato único de inventario documental de la transferencia de archivo de las auxiliares de PQRS que se han realizado desde el 2016-2019 realizadas el 27 de Diciembre de 2019.

Con respecto de las demás áreas, cada uno maneja su archivo digital y físico, tiene la responsabilidad de la custodia y entrega al archivo central, por lo cual no se hace entrega de inventario.

5 **Inventario**

Al respecto se hace entrega visible por parte del Director saliente de los siguientes elementos:

1. Impresora Laser Jet M102
- 1 Computador Lenovo No 2019-404.
- 2 Escritorio
- 2 Archivadores verticales 2019 -410 2019-411
- 3 Sillas auxiliares 2019-412 2019 413 y 1 silla gerencial. 2019-409
- 1 Porta papeles 2019-408
- 1 Telefono 2019-407
2. Baffles 2019-406

<b>ELABORÓ</b> Profesional en Calidad	<b>FECHA</b> 24/09/2019	<b>REVISÓ</b> Director Administrativo y Financiero	<b>FECHA</b> 25/09/2019	<b>APROBÓ</b> Comité de calidad	<b>FECHA</b> 25/09/2019
--	----------------------------	--	----------------------------	------------------------------------	----------------------------



6 10 Talonarios Formato de afiliación para nuevos usuarios de aseo.  
 1 Aire acondicionado 2019-412  
 1 Tablero esplotado blanco  
 1 Archivo de afiliaciones Zafiro y balcones de buenos aires.

**Reglamentos, manuales, instructivos, procedimientos:**

Hace entrega de medio magnético de los formatos que se utilizan para el normal funcionamiento de la Dirección.

Se hace entrega por correo electrónico del Manual de Funciones de la Entidad.

7 Los procedimientos reposan en la oficina de calidad.

**Informe resumido o ejecutivo de la gestión:**

8 Se hace entrega del informe de empalme entregado a la oficina de control interno con corte de Noviembre de 2019.



**Detalle de las personas a cargo o planta de Personal:**

Se listado del personal a cargo.

**Acciones – Tareas - Compromisos**

No	Descripción	Responsable	Fecha prevista	Seguimiento		
				C	NC	N.A
1						

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de tratamiento de la Información publicada en [www.piedecuestanaesp.gov.co](http://www.piedecuestanaesp.gov.co) y/o CARRERA 8 # 12-28, igualmente declaro haber informado a los titulares correspondientes que usaré sus datos personales para entregarlos a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. y que cuento con la autorización de estos para que se de tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
WILLIAM ROA QUINTERO	91.345.446	Director Comercial Saliente	
SILVIA JULIANA SIERRA C.	63.540.883	Directora Comercial Entrante	

ELABORÓ Profesional en Calidad	FECHA 24/09/2019	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 25/09/2019	APROBÓ Comité de calidad	FECHA 25/09/2019
-----------------------------------	---------------------	--	---------------------	-----------------------------	---------------------



PIEDEQUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP  
RESUMEN DE CREDITOS A DICIEMBRE 31 DE 2015

**Piedecuestana**  
S.A.

DESTINACION DEL CREDITO	No. DE LA OBLIGACION	MONTO DEL CREDITO	AÑO DE TRAMITE	AÑO DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERES E.A.	SALDO DE LA DEUDA CAPITAL
CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL SANTUARIO	13760	4.375.000.000,00	2006	2007	2017-02-27	8,47%	779.369.412,00
CONSTRUCCION PLANTA DE LODOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR EL SANTUARIO Y FINANCIACION RELACIONADA CON EL CONTRATO	30681	900.000.000,00	2011	2011	2018-12-16	6,89%	449.994.486,00
OPTIMIZACION DE LOS COMPONENTES, PRODUCCION Y TRATAMIENTO, DISTRIBUCION Y CONDUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 2006 2007	13786	11.150.000.000,00	2006	2007	2022-03-02	6,35%	5.794.285.788,00
CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS LIMPIAS PAR EL CONSUMO HUMANO PTAP LA COLINA Y ALCANTARILLADO CRA 3 ENTRE CALLES 9 Y 10	88529	1.000.000.000,00	2015	2015	2025-12-23	6,12%	1.000.000.000,00
						TOTAL	8.023.649.686,00

**ADELAIDA HERRERA SERRANO**  
Coordinadora Financiera